



Industria y Comercio

SUPERINTENDENCIA

DELEGATURA PROPIEDAD INDUSTRIAL

División de Nuevas Creaciones

SOLICITUD

PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD

21. EXPEDIENTE No.

06-93614

54. TÍTULO

Dispensador de Bebidas portátil
para uso en Vehículos

51. CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL

B60K 27/12

71. SOLICITANTE

Jorge Alberto Sanchez Jaramilla

DOMICILIO

Medellín - Antioquia

74. APODERADO

Jorge E. Vera Vargas,

22. BOGOTÁ, D. C.,

18 de Septiembre 2006

FORMULARIO UNICO DE SOLICITUD DE PATENTE
2000-3

≡

SOLICITUD DE:

☐

Patente de Invención

☒

Patente de Modelo de Utilidad

♀

SOLICITANTE
(71)

Nombre: **JORGE ALBERTO SANCHEZ JARAMILLO**

Dirección: **Carrera 72 B No 78-38**

Teléfono:

Fax:

E-Mail:

Domicilio: **MEDELLIN (ANTIOQUIA) COLOMBIA**

IDENTIFICACION

C.C. ☒

NIT

☐

C.E. ☐

Otro

☐

Número: **71.602.482**

⌋

REPRESENTANTE
O APODERADO
(74)

Nombre: **JORGE E VERA VARGAS**

Dirección: **Calle 70 A No. 11 -43**

Teléfono: **317 66 60**

Fax: **212 61 67**

E-Mail: **vera@veraabogadosa.com**

Domicilio: **Bogotá D.C. Colombia**

IDENTIFICACION

C.C. ☒

NIT

☐

C.E. ☐

Otro

☐

Número: **17.160.455**
TP. 12122

≡

INVENTOR(ES)
(72)

Nombre: **JORGE ALBERTO SANCHEZ JARAMILLO**

Dirección: **Carrera 72 B No. 78 - 38**

Teléfono: **422 61 80**

Fax:

E-Mail:

Domicilio:

IDENTIFICACION

C.C. ☒

NIT

☐

C.E. ☐

Otro

☐

Número: **71.602.482**

€ **Título (64): DISPENSADOR DE BEBIDAS PORTÁTIL PARA USO EN**
VEHICULOS

⌘ **Clasificación Internacional (51):** _____

∠ **Prioridad**

SI ☐ NO ☐

(33) País de Origen

(32) Fecha

(31) N° de Solicitud

//

▽ **Para publicar a partir de la fecha de la presente solicitud a los:**

6 meses ☒

12 meses ☐

18 meses ☐

Otro ☐

Comprobante de Pago N°:

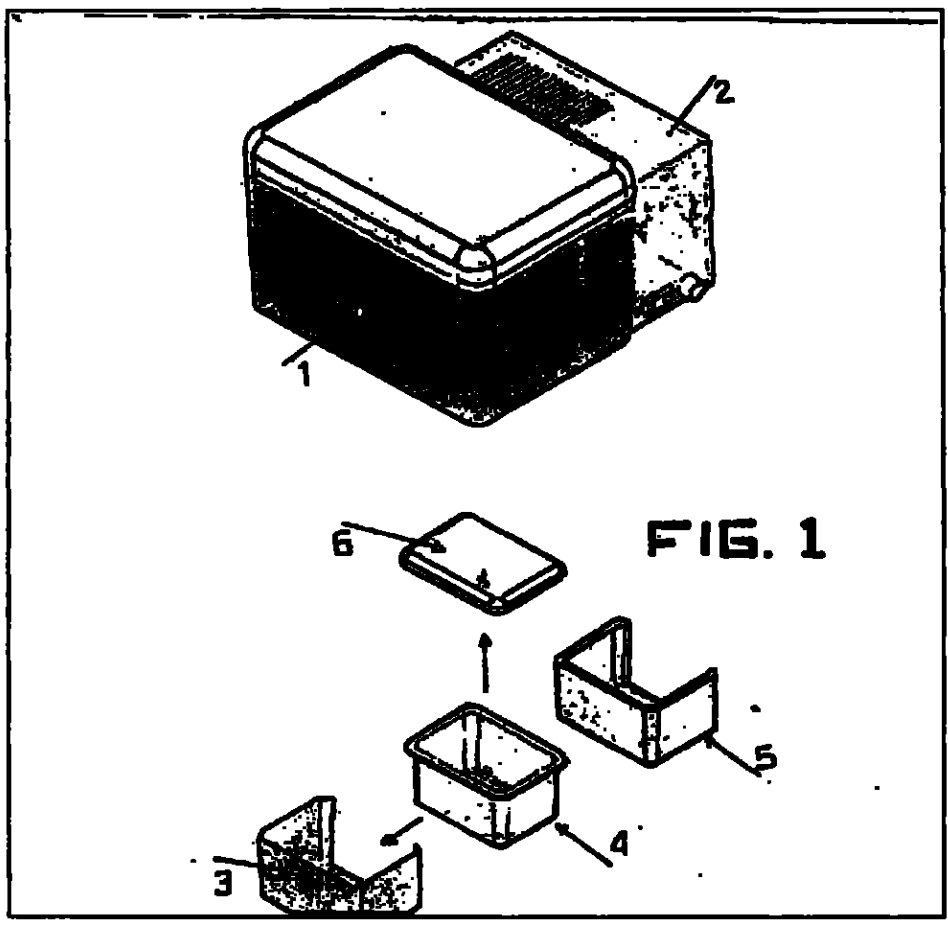
Fecha

©

ANEXOS

- ☒ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud.
- ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación
- ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de reivindicación de prioridad.
- ☒ Poderes, si fuere el caso.
- ☐ Certificado de existencia y representación legal cuando el solicitante sea persona jurídica.
- ☐ Copia certificada de la primera solicitud, si se reivindica prioridad.
- ☐ Traducción simple de la primera solicitud, si se reivindica prioridad.
- ☐ Documento de cesión del inventor al solicitante o a su causante.
- ☒ Descripción de la invención.
- ☒ Una o más reivindicaciones.
- ☒ Dibujos y/o planos necesarios.
- ☐ De ser el caso, copia del contrato de acceso.
- ☐ De ser el caso, documento que acredite la licencia o autorización de uso de conocimientos tradicionales de la comunidad de las comunidades indígenas.
- ☐ De ser el caso, certificado de depósito del material biológico.
- ☒ Arte final 12x12 y 6x8 cm.

11) FIGURA CARACTERÍSTICA:



12)

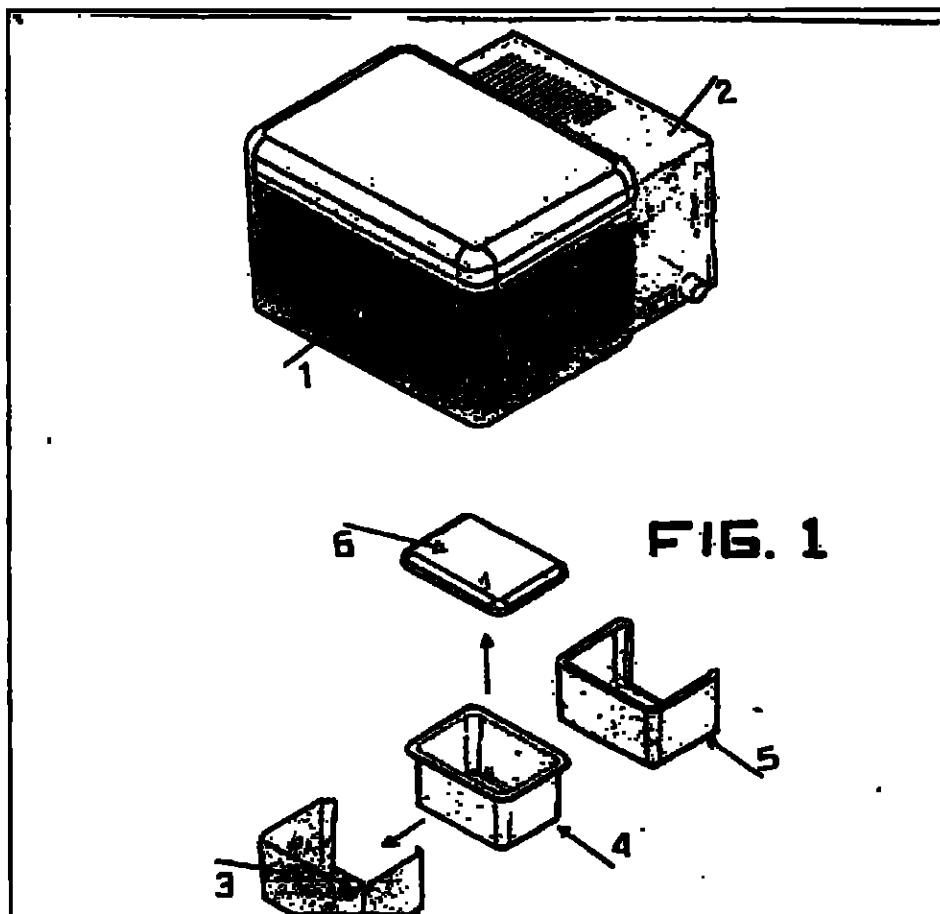
NOMBRE: JORGE E VERA VARGAS

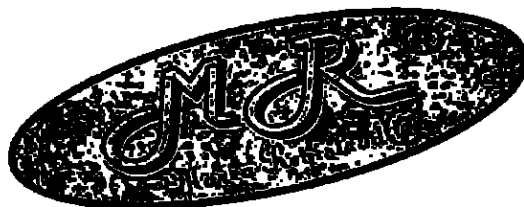
FIRMA:

C.C.: 17.160.455 TP. 12122

6

**Mixta DISPENSADOR DE BEBIDAS PORTÁTIL PARA USO EN
VEHICULOS
Clase: PA**





INTERNACIONAL
33 Años
Medellín, República de Colombia

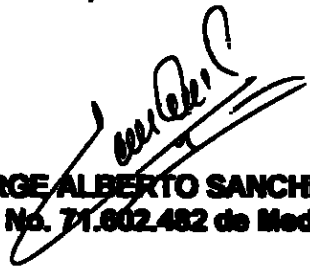
Señor Jefe de la
DIVISIÓN DE SIGNOS DISTINTIVOS
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
E. S. D.

Yo, **JORGE ALBERTO SANCHEZ JARAMILLO**, mayor de edad, vecino de Medellín, identificado como aparece al pie de firma, obrando en mi propio nombre y representación, atentamente manifiesto a Usted que confiero poder especial, amplio y suficiente, a los Doctores **JORGE E. VERA VARGAS** Y **LUIS EDUARDO QUINTERO VARGAS**, para solicitar y obtener el registro de la Patente de Invención (o Modelos de Utilidad) llamado **DISPENSADOR DE BEBIDAS FRIAS Y CALIENTES PARA USO EN VEHÍCULOS**.

El modelo a registrar es **DISPENSADOR DE BEBIDAS PORTATIL PARA USO EN VEHICULOS**

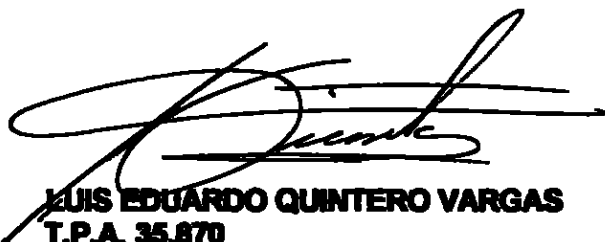
Los apoderados quedan facultados para recibir notificaciones, cancelar, transigir, desistir, renunciar, sustituir y revocar sustituciones.

Señor Jefe,


JORGE ALBERTO SANCHEZ JARAMILLO
CC. No. 71.602.482 de Medellín

ACEPTAMOS:


JORGE E. VERA VARGAS
T.P.A. 12.122


LUIS EDUARDO QUINTERO VARGAS
T.P.A. 35.870

Carrera 72 B No. 75 - 38 Teléfono (57-4) 422 6180 Fax: (57-4) 421 8532

PÁGINA WEB: www.marcasregistrada.com.co
Email: info@marcasregistrada.com.co

NOTARIA TRECE DEL CÍRCULO DE MEDELLÍN	
EL PRESENTE DOCUMENTO DIRIGIDO A:	
FUE PRESENTADO PERSONALMENTE POR:	
Con C.C. No.	de:
T.P. No.	FECHA:

Handwritten notes on the form:
- "D.S.D." above the first line.
- "Jorge Alberto Sanchez Jaramillo" written across the middle.
- "1602482" written below the name.
- "mda" written below the name.
- A large "X" and a signature are over the bottom section.



17 NOV 2015

5
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Rad: 08-083814- -00000-0000
Fe: 2008-09-18 17:04:38 Dep. 2020 NUECREACIONES
Tm. 3 MODELO
Evr: 1 REGDEPOSITO
Act 411 PRESENTACION Folios: 19

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800176089-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 06 - 67,914
FECHA : SEPTIEMBRE 4 DE 2006

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PGO	Vr. PAGO
JORGE SANCHEZ	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	23087641	01/09/2006	272,000.00

***** CONCEPTO *****

CANT. RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
50005-01-01 SOLICITUDES	5 TRAMITES DE SOL. DE MODELO DE UTI	272,000.00
	TOTAL :	\$ 272,000.00

SGM: DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS

RESPONSABLE : _____

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

DISPENSADOR DE BEBIDAS PORTÁTIL PARA USO EN VEHICULOS

OBJETIVO:

El presente invento se relaciona con un dispensador para líquidos (thermocar) que le permite al usuario del vehículo disponer en todo momento y con mayor comodidad de una bebida a la temperatura deseada y que provee para los automotores una alternativa distinta sobre el consumo de líquidos dentro del vehículo.

ANTECEDENTES:

El mundo de hoy requiere innovación, y mas que la creación de nuevos productos y servicios es importante dirigir el ingenio hacia nuevas alternativas con apoyo de la tecnología existente, creada e inventada.

El presente dispositivo es el resultado de una búsqueda de posibilidades de comodidad para usuarios y conductores de cualquier vehículo de transporte y que permite abrir espacios de comercialización no solo a nivel nacional sino internacional con productos de alto valor agregado que a la larga son quines garantizan la competitividad generada en el sector de alimentos y bebidas.

RESUMEN Y CAMPO DE LA INVENCION:

El dispensador de nuestro invento o thermocar es un mecanismo diseñado para proveer de líquidos fríos o calientes al usuario de todo tipo de automotor y es un dispensador para gaseosas licores y todo tipo de bebidas frías y calientes, chocolate, café, té o agua potable para consumo humano.

Básicamente consiste en dos tanques para almacenar las bebidas de los cuales se desprende una conducción o manguera conectable al dispensador propiamente dicho el cual va empotrado en la parte delantera del vehículo, adyacente a la consola o tablero de controles.

Los tanques son intercambiables y sustituibles tiene una capacidad máxima de un litro o más según los requerimientos, se elabora en material plástico transparente para visualizar el nivel del líquido bebible y en su material de construcción debe asegurarse su baja inflamabilidad como medio de seguridad contra eventuales colisiones.

Tanto los tanques y la manguera deben ser resistentes a bajas y altas temperaturas y en este último caso no deben sobrepasar límites sobre los 45°C. El dispensador es de material plástico de alta resistencia y lleva dos boquillas con perilla de salida y sus respectivos empaques.

La oportunidad que este elemento muestra en el mercado frente a una demanda insatisfecha refleja que este bien, calificado como suntuario podrá ser necesario en todos los automotores que transitan por el país pero no llega en forma directa al consumidor por ser un bien semi industrial, pero no por ello deja de considerarse un bien necesario que se relacionará directamente con la comodidad física y mental de quienes utilizan el transporte particularmente el privado.

Sin embargo se puede realizar una aproximación a la potencial demanda del producto si se toma de partida la estadística de venta de autos en el país como posibles usuarios de nuestro dispensador y que nos obligaría a pensar en una demanda inicial de cerca de 600.000 dispensadores por año.

DESCRIPCIÓN Y FIGURAS ACOMPAÑANTES:

Las características y estructura del dispensador de nuestro invento se acompañan con las siguientes figuras:

La figura 1 presenta la adecuación de los tanques y la unidad térmica del dispensador y un despiece de la composición del tanque almacenador.

La figura 2 presenta el bloque termoeléctrico y los elementos para recircular el líquido bebible frío o caliente.

La figura 3 presenta en despiece los componentes del bloque termoeléctrico de la figura 2.

El dispensador se compone básicamente según la figura 1 de uno o dos tanques (1) para almacenar líquidos y una unidad (2) ya sea para el enfriamiento o calentamiento de dichos líquidos bebible. Cada tanque consta de una tapa (6) una cubierta exterior (3) y una cubierta interior (4), y entre dichas cubiertas se acondiciona una capa aislante (5) de poliuretano.

Un termistor (16) con termo pozo se instala en la pared de cada tanque para medir la temperatura del líquido a dispensarse.

Desde el tanque se bombea líquido bebible a través de una bomba centrífuga de recirculación (17) hasta un bloque termoeléctrico (18). Allí mediante un intercambiador de calor (25) el líquido puede ser enfriado hasta unos 5°C o calentado a unos 80°C según la opción del usuario, y luego dicho líquido regresa al tanque a través de un racor de retorno (13).

El intercambiador (25) lleva unos racores (26) de entrada y salida. El bloque termoeléctrico (18) lleva un dispositivo termoeléctrico (27) o Peltier que bombea calor desde o hacia el intercambiador (25) y un ventilador (19) con un disipador (20) se encarga de evacuar el calor al aire ambiente.

En su cara externa el bloque termoeléctrico posee un aislamiento en espuma de poliuretano (23) para impedir la pérdida de calor al interior del equipo. Este ventilador y su disipador van montados sobre una placa base 21 y una platina 22.

Adicionalmente el equipo cuenta con un adaptador hembra (7) alimentado a 12 voltios CD y un porta fusible (8) para 5 amperios como prevención contra cortos circuitos. Tiene un interruptor general (9) para prendido y apagado y un pulsador (10) para seleccionar refrigeración o calentamiento del líquido.

Un Led (11) en azul y rojo indican la modalidad seleccionada para frío o caliente y un ventilador auxiliar (12) extrae el calor generado a través de una tarjeta controladora (28).

Este circuito se complementa con un microcontrolador (29) para regular la temperatura, para lo cual recibe la lectura del termistor y regula la alimentación del Peltier mediante una modulación de ancho de pulsos (PWM). La polaridad de la alimentación determina el modo de refrigeración o calentamiento seleccionada mediante el pulsador (10) y el líquido es dispensado o entregado al exterior a través de una bomba centrífuga independiente (15) accionada ésta por un pulsador (14) el cual se puede ubicar en el equipo o en una válvula remota del dispensador.

CARACTERISTICAS DE DISEÑO Y UBICACIÓN DEL INVENTO:

En cuanto al tamaño, el dispositivo sin el envase debe ser de un tamaño no mayor al ocupado por el cenicero de un automóvil convencional.

Es preferible que el tanque vaya separado del dispensador y dicho tanque puede ubicarse bajo un asiento o en la maleta trasera o al lado del recipiente de agua para el limpiaparabrisas. El dispensador puede ir bajo la guantera sobre el panel o entre las sillas delanteras o en el lugar del cenicero como también en los espacios de los ceniceros de las puertas traseras.

Puede tener una capacidad entre 1 y 2 litros.

Inicialmente el modelo se ha concebido de tipo universal pero su comercialización exigirá modelo acordes a la gama y modalidad del vehículo a instalarse.

El modelo puede proveer bebidas frías o calientes ya sea en una o ambas alternativas individuales o simultaneas. Para este ultimo caso es deseable instalar una válvula dispensadora para cada una.

Preferiblemente las bebidas no deberían trasladarse de un recipiente a otro para que no pierdan sus características y el dispensador debe ofrecer las posibilidades de calentar y enfriar dichas bebidas.

Puede anexarse un portavasos integrado al dispensador como alternativa del invento y de igual modo un compartimiento para vasos desechables aunque no necesariamente llegaríamos a complicar con esta alternativa el diseño original.

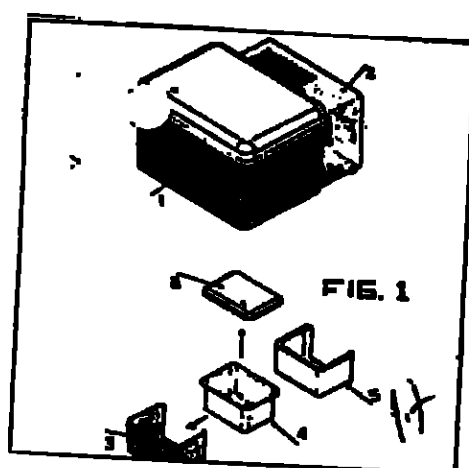
REIVINDICACIONES

1. Dispensador de líquidos bebibles adaptables a un vehículo automotor para su utilización en marcha el cual proporciona bebidas frías o calientes al usuario y a la temperatura deseada, el cual comprende un juego de tanques o depósitos para las bebidas desde los cuales parte una manguera o conducción conectada a un dispositivo dispensador de dicho líquido colocado en la parte delantera del vehículo, caracterizado por comprender un montaje con los siguientes elementos:
 - una primera bomba centrífuga para enviar el líquido o bebida
 - un bloque termoelectrico para calentar o enfriar el líquido
 - un racor de retorno para regresar el líquido frío o caliente al tanque
 - un microcontrolador para regular la temperatura del líquido
 - una segunda bomba centrífuga que envía el líquido frío o caliente para su entrega al consumidos dentro del vehículo.
2. Dispensador de líquidos bebibles conforme a la reivindicación 1, caracterizado además porque cada tanque o depósito consta de una tapa y dos cubiertas, una externa y otra interna entre las cuales va interpuesta una capa aislante de poliuretano.
3. Dispensador de líquidos conforme a la reivindicación 1, caracterizado además porque el bloque termoelectrico comprende la interconexión de los siguientes elementos:
 - un intercambiador de calor para enfriar o calentar los líquidos bebibles
 - una unidad de bombeo de calor hacia o desde el intercambiador
 - un ventilador con disipador de calor
 - una cubierta de poliuretano para conservar el calor interno
 - un circuito eléctrico de funcionamiento y protección.
4. Dispensador de líquidos conforme a las reivindicaciones 1 y 3 anteriores, caracterizado porque el circuito eléctrico del bloque se compone de:
 - un adaptador hembra para corriente de 12 voltios

- un porta fusibles de hasta 5 amperios
- un interruptor para prendido y apagado del dispensador
- un pulsador para activar enfriamiento o calentamiento del líquido
- un Led indicador de la opción escogida en el pulsador
- un ventilador auxiliar
- una tarjeta controladora para activar el ventilador auxiliar
- un termistor de pozo que envía señales al microcontrolador para regular la temperatura.

RESUMEN

El presente invento se relaciona con un dispensador para líquidos (thermocar) que le permite al usuario del vehículo disponer en todo momento y con mayor comodidad de una bebida a la temperatura deseada y que provee para los automotores una alternativa distinta sobre el consumo de líquidos dentro del vehículo.



Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

REQUISITOS MINIMOS PARA ADMISION A TRAMITE
PCT

PATENTE DE INVENCION []

MODELO DE UTILIDAD [X]

- ◆ Indicación de que se solicita la concesión de una patente [X]
- ◆ Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud [X]
- ◆ Descripción de la invención [X]
- ◆ Dibujos de ser estos pertinentes [X]
- ◆ Comprobante de pago de las tasas establecidas [X]

COMPLETA [X]

INCOMPLETA []

DISEÑO INDUSTRIAL []

- ◆ Indicación de que se solicita el registro de Diseño Industrial []
- ◆ Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud []
- ◆ Representación gráfica y fotográfica del Diseño Industrial o muestra del material que incorpora el diseño []
- ◆ Comprobante de pago de las tasas establecidas []

COMPLETA []

INCOMPLETA []

ESQUEMA DE TRAZADO []

- ◆ Indicación de que se solicita el registro de un Esquema de Trazado []
- ◆ Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud []
- ◆ Representación gráfica del esquema trazado []
- ◆ Comprobante de pago de las tasas establecidas []

COMPLETA []

INCOMPLETA []

Firma Responsable

Fecha

Carrera 13 No. 27-00 Piso 5, 7 y 10
Conmutador: 3 82 08 40
Fax: 350 52 20
E-mail: info@sic.gov.co
www.sic.gov.co
Bogotá, D.C., Colombia

16

Info

De: pais [pais@grupo-monarca.com]
Enviado el: Viernes, 13 de Octubre de 2006 10:01 a.m.
Para: info@sic.gov.co

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Rad: 06-104074- -00000-0000
Fec: 2006-10-13 17:21:03 Dep. 2020 NUECREACIONES
Tra. 317 PETICIONINFOR
Eve: SIN EVENTO
Act 411 PRESENTACION Folios: 1

Apreciados Amigos.

Cómo puedo consultar el estado en que va el proceso de la patente N° 0693614, Dispensador de bebidas para uso en vehículos, si la página solo permite averiguar hasta el 2001???

Les agradezco una respuesta.

Cordial saludo.

Telefax: 288 57 36

13/10/2006

18

REPUBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Folio 21

2020
Bogotá D.C.,

Doctor(a)
VERA VARGAS JORGE E
Apoderado(a) y/o Representante de
SANCHEZ JARAMILLO JORGE ALBERTO

REFERENCIA	Radicación No. 06 93614
	Trámite 3
	Evento 1
	Actuación 416
	Oficio No. 2020
	Folios 1

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente de modelo de utilidad que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en los artículos 26 y 27 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, y en las demás disposiciones vigentes sobre la materia, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial, conforme lo establece el artículo 40 de la misma Decisión, en concordancia con el artículo 85 de la misma decisión.

Siendo manifestación expresa del interesado, la solicitud no será publicada antes de los seis (6) meses contados a partir de la fecha de presentación de la solicitud, por lo tanto la publicación en este caso se hará a partir del día 18 del mes de Marzo de 2007.

Cúmplase
Dado en Bogotá DC,

06 DIC. 2006

ALIX CARMENZA CESPEDES DE VERGEL
Jefe de la división de Nuevas Creaciones

adpa1